

**Consejo Académico 5 de diciembre de 2024**

**Cuadragésima Tercera Sesión**

En la ciudad de Rancagua, del jueves 5 de diciembre de 2024, a las 09:35 horas, se inicia la sesión ordinaria N° 43 del Consejo Académico de la Universidad de O'Higgins, presidida por su titular, Rectora doña Fernanda Kri Amar. La sesión cuenta con la participación de los consejeros/as Gabriela Gómez Vera, María Victoria Martínez Videla, Gonzalo Terreros Hernández (conectado de manera remota), Paloma Vargas Cáceres, Pedro Cisternas Fuentes y Ernesto San Blas Cunto (conectado de manera remota), conformando el quórum requerido de siete miembros activos. Actúa como secretario de la sesión don Carlos Yáñez Orellana, Secretario General (S) de la Universidad.

Durante el desarrollo de la sesión, se incorporan Alex Di Genova a las 10:46 horas y Claudia Foerster a las 11:29 horas, esta última mediante conexión remota. Finalmente, a las 13:01 horas, se registra el retiro del consejero Gonzalo Terreros Hernández.

Participan como invitados la directora de pregrado Karen Mesa, secretario de la Comisión Superior de Evaluación David Gómez, el Vicerrector académico Sr. Carlos Pérez y la Vicerrectora de Investigación y Postgrado Paula Irlles.

**Tabla**

1. Aprobación del Acta N° 42 de fecha 10.10.2024.
2. Solicitud modificación del artículo 20, Resolución Exenta N° 767, de 2017, del Reglamento del Personal Académico.
3. Nombramiento nuevos integrantes a la Comisión Superior de Evaluación.
4. Presentación reglamento de Pregrado.
5. Información sobre Profesores Adjuntos.
6. Información sobre postulación fallida a fondo de investigación para Universidades (FIU).
7. Varios.

**Desarrollo y Acuerdos**

**1.- Aprobación del Acta N° 42 de fecha 10.10.2024.**

Min 0:00:20: Se acuerda aprobar acta sesión N° 42, de fecha 10 de octubre de 2024, sin observaciones.

**2.- Solicitud modificación del artículo 20, Resolución Exenta N° 767, de 2017, del Reglamento del Personal Académico. Min 0:01:19 / 0:08:07**

Min 0:03:42: Debate.

Min 0:07:36: **ACUERDO:** se aprueba la modificación del reglamento, artículo 20, Resolución Exenta N° 767, de 2017. Aprobado por 5 votos a favor y 1 abstención.  
Se ratifica a las dos comisionadas Lilian Jara y Barbara Andrews.

**3.- Nombramiento nuevos integrantes a la Comisión Superior de Evaluación. Min 0:57:37 / 1:36:12**

Min 0:58:35: Presentación de David Gómez, secretario de la Comisión Superior de Evaluación.

Min 1:06:13: Debate.

Min 1:35:30: **ACUERDO:** Se aprueba nombramiento nuevos integrantes Comisión Superior de Evaluación. Votación por UCAMPUS: 6 votos a favor y 3 en contra.

**4.- Presentación reglamento de pregrado. Min 0:14:17/ 0:57:26**

Min 0:16:05: Presentación de la directora de pregrado, Karen Mesa.

Min 0:37:14 Debate.

**5.- Información sobre profesores adjuntos. Min 1:39:13 / 2:44:05**

Min 1:42:58: Presentación del Vicerrector Académico, Carlos Pérez.

Min 2:12:18: Debate.

Min: 2:41:53: El consejero Gonzalo Terreros solicitó que su planteamiento quedara en acta, expresando su preocupación ante lo que considera una amenaza en el contexto actual, señalando que, en lo personal, nadie se encuentra completamente tranquilo frente a la situación. Destacó la importancia de las inquietudes planteadas por los profesores adjuntos, considerando que representan una base crítica sobre la cual es necesario llegar a acuerdos.

Además, indicó que, si los cambios propuestos están motivados por razones financieras, resulta esencial transparentar la situación, especialmente dado que once universidades estatales atraviesan un escenario complejo en este ámbito. Por último,

sugirió que el vicerrector mantenga informado al Consejo Académico, a través de la Rectora, sobre los avances logrados.

**6.- Información sobre postulación fallida a fondo de Fondo de Investigación para Universidades (FIU). 2:45:56 / 2:16:41**

Min 2:46:50: Presentación de la Vicerrectora de Investigación y Postgrado, Paula Irlés.  
Min 3:03:30: Debate.

**7.- Varios.**

Min 3:16:45: La consejera Paloma Vargas solicitó a los integrantes del Consejo Académico sumarse al trabajo de la comisión encargada del cambio en el desarrollo estratégico. Asimismo, planteó establecer una fecha para la realización de un Consejo Académico exclusivo, destinado a presentar los avances del plan de desarrollo estratégico. Como propuesta preliminar, se sugirió llevar a cabo esta sesión durante la segunda semana de enero de 2025, quedando la fecha sujeta a confirmación.

Siendo las 13:15 horas se cierra la sesión.

En Rancagua, a 16 de enero de 2025, doy fe que lo transcrito, se corresponde con lo debatido en la Cuadragésima Tercera Sesión del Consejo Académico, celebrada el 5 de diciembre de 2024.

**CARLOS YÁÑEZ ORELLANA**  
**SECRETARIO GENERAL (S)**



Firmado por:

**Carlos Arturo Yañez Orellana**  
**Director Dirección Jurídica**  
**RUN: 15.802.951-0, Fecha de firma: 19/06/2025 16:09:49**

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799  
Para verificar este documento, por favor, escanee el siguiente código QR.

